

64651

Quito, 20 de Diciembre del 2012

Señor
CARLOS ERNESTO VELASCO BENITEZ
Presente.-

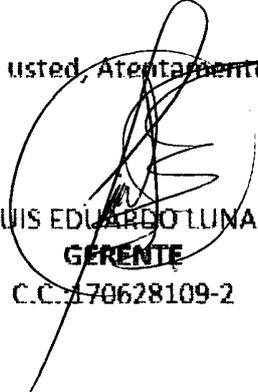
De mis consideraciones:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía "**PROVEEDORA DEL VALLE SUPERMARCAS CIA. LTDA.**" Celebrada el 12 de Diciembre del 2012, tuvo el acierto de **reelegirle** a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **DOS AÑOS**, con los deberes y atribuciones constantes en el Art. 14 del Estatuto Social.

La Compañía "**PROVEEDORA DEL VALLE SUPERMARCAS CIA. LTDA.**" Se constituyó mediante Escritura Pública del 15 de Noviembre del 2010, otorgada ante el Notario Cuarto Encargado del cantón Quito y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 10 de Diciembre del 2010.

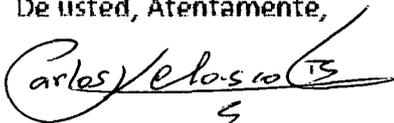
Sírvase expresar la aceptación del cargo, firmando para constancia al pie del presente nombramiento.

De usted, Atentamente,


LUIS EDUARDO LUNA
GERENTE
C.C.: 70628109-2

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía "**PROVEEDORA DEL VALLE SUPERMARCAS CIA. LTDA.**" Quito, 20 de Diciembre del 2012.

De usted, Atentamente,


CARLOS ERNESTO VELASCO BENITEZ
PRESIDENTE
C.C.: 170488349-3

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 1320

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6973
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2885
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	20/12/2012
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROVEEDORA DEL VALLE SUPERMARCAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704883493	VELASCO BENITEZ CARLOS ERNESTO	PRESIDENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



Página 1 de 1

Nº 0018496

IMP. IGM. es

